



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LAS ACCIONES DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DE REGISTRO DE SOLICITUD DE BECAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Benito Juárez, la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico, a través la Dirección General de Educación Municipal, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

La Dirección General de Educación, con domicilio en la SMZ 507, MZA 14, LT 01. Fraccionamiento Ek Balam, código postal 77501, de Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### **DATOS QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de la realización de los trámites para solicitud de becas escolares; así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en el Artículo 91 Fracción XV incisos a y b, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

- No deseo que mis datos personales sean tratados para acciones distintas para los que fueron requeridos.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, escolaridad, correo electrónico, teléfono fijo o celular. Se informa los únicos datos personales sensibles son edad y firma.

### **FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

El fundamento por el cuál la Dirección General de Educación Municipal como sujeto obligado trata datos personales se encuentra en el artículo 29, fracciones I, XII, XXIII, VIII, IV, XX, XXV, XXVII y artículo 32 XVI, XVII, XVIII, XIX Y XX del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico de Benito Juárez, Quintana Roo.



## TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Esta Dirección General de Educación Municipal realiza transferencias de los datos personales para las estadísticas correspondientes a las actividades realizadas dentro de esta Dirección, dicha información se coteja con la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo para que no exista duplicidad en los beneficiarios que acceden a las becas Municipales y Estatales, además para dicho proceso se realiza transferencia de datos con la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico durante la realización de la captura de datos y para la integración del padrón de beneficiarios, con la Contraloría Municipal para cotejo, validación y certeza de la información durante el proceso de selección, pago y comprobación y con la Dirección de Función Pública así mismo durante el trámite para la extensión y comprobación del presupuesto se transfiere información con la Dirección Financiera, la Dirección de Contabilidad y la Dirección de Egresos, también se extiende el padrón de becarios para su publicación a la Dirección General de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez en cumplimiento a las obligaciones de transparencia emanadas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

### PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Accesos a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, ubicada en la Av. Nader, SMZA 2, MZA 1, LT 29, Local 7 y 9, Primer Piso, Edificio Madrid, código postal 77500, de la Ciudad de Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx/>

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, <http://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> o bien, de manera presencial en la carpeta de Avisos de Privacidad de esta Dirección General de Educación Municipal.

### DENUNCIAS

Sí usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales han sido lesionados por algún conducto u por omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (IDAIPQROO). Para mayor información puede comunicarse a los teléfonos: 01 (983) 83-2-35-61 y 12-9-79-07.